



En virtud del cumplimiento de la ORDEN 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

Art. 20 Objetividad de la evaluación Los padres o tutores tendrán acceso a los exámenes y documentos de las evaluaciones que realicen sus hijos o tutelados... Para ello tendrán que solicitar copia de los mismos...a través de registro y mediante una petición individualizada y concreta, sin que quepa realizar una petición genérica de todos los exámenes. A la entrega, el interesado deberá firmar un recibí de su recepción.

D/D^a
con DNI

Padre/madre del alumno/a clase

SOLICITA la copia del examen del Área
de
realizado el día

Por las razones que a continuación expreso:

.....
.....
.....
.....

En las Rozas, a de de 202.....

Sello

Fdo.:

.....

RECIBÍ el examen solicitado,

El día de de 202... Fdo.: